SOLICITUD DE COTIZACION

Modificación: 2026/10/21 17:41:32 - Creación: 2026/10/21 17:41:32

Solicitud de Cotizaciones No. 098 de Unidades productivas de Jóvenes que se enuncian a continuación

Fecha de inicio

Fecha de fin

Faltan 4 días

El Municipio de Aguazul, se encuentra interesado en recibir cotización de los bienes y/o servicios que se enuncian a continuación, rogamos no realizar cambios en ninguno de los ítems, y diligenciar todos los campos requeridos:

Los bienes y/o servicios serán entregados en: el Municipio de Aguazul área urbana.

La forma de pago será: El Municipio pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor total del contrato, mediante acta de liquidación, previa certificación de ingreso de los elementos al almacén municipal, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y la presentación del informe de actividades, el cual deberá estar acompañado de:

A) Registro fotográfico.

B) Factura con el lleno de las formalidades de ley y/o documento equivalente, según corresponda.

C) Copia de la planilla de pago del mes correspondiente de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), cuando a ello haya lugar.

D)certificación de Paz y salvo en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal

CHATEA

Plazo estimado de ejecución: UN (01) MES.

Vigencia de la cotización: TRES (03) MESES.

La cotización deberá ser enviada a **salud_gestionsocial@aguazul-casanare.gov.co**, a más tardar el día 26 de Octubre de 2026.

Archivos para descargar

PDF solicitud-de-cotizacion-1...
532 Kb

PDF anexo-fichas-solicitud-de...
1 Mb

¿Encontraste lo que buscabas?
¿Te pareció útil este contenido?

Si No

A+

A-

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Departamento Nacional de Planeación

Presidencia

TIC

Alcaldía Municipal de Aguazul

Dirección: Calle 11 N 11-35 Barrio las Ferias; Aguazul Casanare / Código postal 856010 / Nit 891855200-9
Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:30 am - 12:00 m y de 2:00 - 5:30 pm
Teléfono Conmutador: (60 8) 634 5995 / Celular Impuestos 3124560780
Línea de atención gratuita: 01 8000 95 32 31

ALCALDÍA DE AGUAZUL

15:01:02 - HORA LEGAL REPÚBLICA D

Última modificación Hace 5 horas

Línea anticorrupción: denunciacorrupcion@aguazul-casanare.gov.co
Correo institucional: contactenos@aguazul-casanare.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@aguazul-casanare.gov.co

@alcaldiaaguazul

@alcaldiaaguazul

@areatic2097

Sede: Edificio CIAC

Dirección: Calle 10 # 16-49 Barrio el Centro; Aguazul Casanare/ Correo físico o postal: 856010
Horario de atención: Lunes a viernes de 7:30 am a 12m y de 2 a 6 pm

Email: gobierno@aguazul-casanare.gov.co
Teléfonos: (60 8) 634 5995 Ext. 1200

Última modificación Hace 5 horas

Creado Ministerio TIC v2.0.9

Aguazul, 21 de octubre de 2026

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ref.: Solicitud de cotización

El Municipio de Aguazul, se encuentra interesado en recibir cotización de los bienes y/o servicios que se enuncian a continuación, rogamos no realizar cambios en ninguno de los ítems, y diligenciar todos los campos requeridos:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS DE JÓVENES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, ORIENTADAS AL DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE INGRESOS; ASÍ COMO, REALIZAR ESPACIOS DE DIÁLOGO, PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN LGBTIQ+, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	Taladro Magnético	Unidad	1			
2	Equipo Multiproceso 4 en 1	Unidad	1			
3	Traje típico de Cumbia (Mujer)	Unidad	1			
4	Traje típico de San Juanero (Mujer)	Unidad	1			
5	Traje típico de Campesino Boyacense (Mujer)	Unidad	1			
6	Plotter de Corte	Unidad	1			
7	Termofijadora 8 en 1	Unidad	1			
8	Máquina Automática Cortadora de Cinta	Unidad	1			
9	Crepera Industrial	Unidad	1			
10	Batidora	Unidad	1			
11	Pulidor de Uñas Portátil	Unidad	1			
12	Lampara Media Luna Luz Led	Unidad	1			
13	Poltrona para Manicure y Pedicure	Unidad	1			
14	Waflera Industrial	Unidad	1			
15	CAPACITACIÓN 1. ESTRATEGIAS PARA POSICIONAR Y FORTALECER SU NEGOCIO.	Unidad	1			
16	CAPACITACIÓN 2. MARKETING DIGITAL, INNOVACIÓN Y ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN	Unidad	1			
17	ALQUILER DE ESPACIO FÍSICO: Servicio de alquiler de un (1) espacio físico ubicado en el municipio de Aguazul, Casanare, con disponibilidad exclusiva durante un período mínimo de ocho (8) horas continuas, destinado al desarrollo de actividades pedagógicas, creativas y recreativas para una población aproximada de veintidós (22) personas - incluye ingreso a piscina. El espacio deberá estar ubicado dentro del municipio de Aguazul, Casanare, ser cubierto y contar con dimensiones y condiciones	Unidad	1			

	suficientes para permitir la adecuada ubicación de los asistentes, mobiliario, equipos y demás elementos requeridos para el desarrollo de la actividad. El lugar deberá contar como mínimo con: • Iluminación adecuada para el desarrollo de las actividades. • Ventilación natural y/o mecánica que garantice condiciones de comodidad. • Suministro permanente de energía eléctrica y tomacorrientes suficientes y en adecuado estado de funcionamiento. • Servicios sanitarios en condiciones adecuadas de funcionamiento, limpieza e higiene. • Condiciones apropiadas de seguridad, acceso y circulación para los asistentes. • Aseo general del espacio antes del inicio de la actividad y una vez finalizada la jornada. • Disponibilidad exclusiva del área contratada durante las ocho (8) horas requeridas. El contratista deberá garantizar la entrega del lugar limpio, organizado y disponible antes del inicio de la actividad y mantener las condiciones necesarias para su adecuada utilización durante toda la jornada. El valor del servicio deberá incluir alquiler del espacio, servicios públicos, aseo, disponibilidad durante la jornada y todos los costos asociados a su utilización durante el período contratado .óptimas de funcionamiento y aseo durante toda la jornada.					
18	UNIFORME DEPORTIVO (INCLUYE CAMISETA Y PANTALONETA): Confeccionado en tela tipo Turín, o de características técnicas equivalentes, de gramaje medio a alto, tejido compacto, grueso, resistente y de buena durabilidad. La camiseta deberá ser transpirable, con mangas, cuello redondo en corte, que permita libertad de movimiento y contar con personalización mediante transfer a full color, incluyendo logotipos y demás elementos gráficos definidos por la entidad. El transfer deberá presentar buena definición, adherencia, resistencia al uso y a los procesos normales de lavado. La pantaloneta deberá elaborarse en material de características similares, grueso, resistente y confortable, con pretina elástica y diseño que facilite la movilidad durante la actividad deportiva.	Unidad	1			
19	Taller teórico-práctico y capacitación somática: neurociencia corporal, autorregulación somática e integración acuática a todo costo.	Unidad	1			
20	Taller de habilidades sociales, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos a todo costo.	Unidad	1			

Dentro de los valores unitarios de cada ítem deberán incluirse los impuestos, tasas y contribuciones, que se indican a continuación:

- Estampilla procultura: 1% del valor del contrato
- Estampilla pro- adulto mayor: 4.3% del valor del contrato
- Tasa pro deporte: 2.5% del valor del contrato
- Estampilla projusticia familiar 2% del valor del contrato
- Industria y Comercio: de acuerdo al tipo de empresa
- Sobre tasa Bomberil: 11% sobre el valor de Industria y Comercio
- Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA): 19%
- Pólizas (garantías)

Demás costos directos e indirectos como transporte, personal, logística, entrega, entre otros.

Nota: la cotización deberá evidenciar si su valor es a todo costo.

Los bienes y/o servicios serán entregados en: el Municipio de Aguazul área urbana.

La forma de pago será:

El Municipio pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor total del contrato, mediante acta de liquidación, previa certificación de ingreso de los elementos al almacén municipal, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y la presentación del informe de actividades, el cual deberá estar acompañado de:

A) Registro fotográfico.
B) Factura con el lleno de las formalidades de ley y/o documento equivalente, según corresponda.
C) Copia de la planilla de pago del mes correspondiente de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), cuando a ello haya lugar.
D)certificación de Paz y salvo en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, si aplica.

Adicionalmente, el contratista deberá realizar de manera previa el cargue de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada, junto con el informe de actividades y la constancia de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, a través de la Sección 7 – Ejecución – Plan de Pagos del aplicativo SECOP II, como requisito indispensable para dar trámite al pago correspondiente.

Plazo estimado de ejecución: UN (01) MES.

Vigencia de la cotización: TRES (03) MESES

La cotización deberá ser enviada al correo salud_gestionsocial@aguazul-casanare.gov.co a más tardar el día 26 de Octubre de 2026

Su cotización deberá estar redactada en español y en pesos colombianos, junto con los siguientes documentos Anexos.

- Fotocopia de la Cédula del propietario del establecimiento de comercio o del Representante Legal (en caso de personas jurídicas)
- Cámara de comercio actualizada
- Fotocopia del Rut

Cordialmente,

GLORIA ESPERANZA CAMARGO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Salud y Gestión Social

Elaboró: Yadira Torres Ruiz
Profesional Contratado SSGS

Nota. Se anexan especificaciones técnicas de los productos o elementos a cotizar.